

Programa de Electividad IIº Medios y Orientación Vocacional

IVº Medios 2015-2016

La adolescencia es un período de definiciones y de decisiones complejas, los jóvenes se enfrentan a situaciones conflictivas y a cambios tanto físicos como psicológicos, ya no se es niño pero tampoco se es adulto, no obstante, cada vez tiene mayores responsabilidades en su vida y debe tomar decisiones por sí mismo que afectarán su futuro y definirán el rol que ocupará como miembro de esta sociedad. En la búsqueda de definir su identidad deberá responder a la pregunta ¿Quién soy?, y reflexionar respecto a su individualidad, sexualidad y vocación entre otros tópicos.

La proximidad del término de la enseñanza media, sitúa al adolescente en una situación de incertidumbre y de constante presión social, familiar y a veces autoimpuesta. El joven debe decidir qué hará con su vida en los próximos años y para asumir una elección responsable, se hace necesario e imprescindible conocerlas distintas alternativas existentes y más importante aún, realizar un balance o evaluación objetiva entre los intereses personales, capacidades y destrezas propias.

Muchos jóvenes tienen definido su futuro profesional, otros no con exactitud y otros se han visto obligados a replantearse su vocación una vez ingresado al sistema educacional superior. No obstante, la gran mayoría de los adolescentes necesita una guía que pueda orientar de la mejor manera su elección, despejando incógnitas y previniendo situaciones que interfieran su desarrollo vocacional y futuro profesional.

En ocasiones, se requiere un apoyo especializado, ya que la incertidumbre podría generar altos niveles de angustia y sensación de fracaso personal, cuando existen brechas importantes entre el rendimiento expresado en notas, resultados PSU y nivel aspiracional de ingreso a algunas Universidades, que exigen como requisito de admisión un alto rendimiento académico. Lo que se podría expresar en nuestros educandos, como una falta de motivación por lo académico, negarse a asistir a clases, llanto, frustración, desplazamiento de responsabilidad (profesores, padres, hermanos), entre otros. Debido a esta razón, es de suma importancia, trabajar alternativas realistas, basadas en datos duros como rendimiento académico y puntajes de ensayos PSU, y a su vez cruzar estos, con aspectos motivacionales, características de personalidad, intereses y habilidades. Mientras más apoyo, comunicación y participación de la familia en la identificación de alternativas académicas, se facilitará el proceso de búsqueda del adolescente, minimizando sentimientos de angustia y miedo, que podría generar este desafío (que eventualmente podrían requerir ayuda de un especialista).

Atendiendo a esta demanda, el Departamento de Orientación del colegio pone a disposición de los estudiantes de IIº medio y IVº medio, un Programa de Electividad y de Orientación Vocacional, con el objetivo de apoyar tanto al educando como al sistema familiar, en la delicada tarea de la elección de un Plan Diferenciado y Proyecto de vida Profesional, respectivamente. De este modo, se pretende, disminuir las discrepancias entre intereses y habilidades que muchas veces juegan en contra de una adecuada elección vocacional,

previniendo fracasos, deserción y rotación en el período de estudios superiores.

Objetivos del Programa de Electividad

Objetivo General

- Posibilitar el logro de elección de Plan Diferenciado que satisfaga los intereses y aspiraciones del o la estudiante de IIº medio, en base a sus reales aptitudes y capacidades.

Objetivos Específicos

- Acrecentar la autonomía responsable, que permita su propia definición vocacional, como parte de su desarrollo identitario.
- Determinar áreas de interés vocacional.

Este programa está dirigido a alumnos/as de segundo año medio y se desarrolla durante todo el primer semestre y parte del segundo, culminando en el mes de octubre. Con él, se espera que el o la estudiante, adquieran elementos de juicio relevantes para la toma de decisiones con respecto a la elección de un Plan diferenciado acorde a sus intereses, aptitudes y habilidades.

Objetivos del Programa de Proyecto de Vida Profesional

Objetivo General

- Posibilitar el logro de elección de Carrera Profesional, que satisfaga los intereses y aspiraciones del o la estudiante de IVº medio, en base a sus reales aptitudes, capacidades y vocación.

Objetivos Específicos

- Acrecentar la autonomía responsable, que permita su propia definición vocacional, como parte de su desarrollo identitario.
- Determinar áreas de interés vocacional.
- Identificar alternativas de Educación Superior (según cada caso)
- Acompañamiento en proceso de admisión 2016 y postulación a becas.

Este programa está dirigido a alumnos/as de cuarto año medio y se desarrolla durante todo el año escolar, culminando en el mes de noviembre. Con él, se espera que el o la estudiante, adquieran elementos de juicio relevantes para la toma de decisiones con respecto a su Proyecto de Vida Profesional.

Plan de acción

En la ejecución de ambos programas, intervienen distintos estamentos: docentes, alumnos/as de IIIº y IVº medio, ex-alumnos e instituciones externas invitadas.

Contemplan el siguiente plan de acción destinado a apoyar el proceso de electividad y de elección de carrera de nuestros educandos:

- ❖ Ejecución de dos ferias vocacionales realizadas en el establecimiento
- ❖ Examinación de test de personalidad, habilidades e intereses vocacionales
- ❖ Charlas temáticas dirigidas por Orientación (NEM, ranking, ponderaciones, financiamiento, becas, etc.).
- ❖ Charlas impartidas por instituciones de educación superior de oferta académica
- ❖ Testimonio de alumnos de III^o y IV^o medio de cada uno de los planes diferenciados.
- ❖ Entrega de material escrito que informa respecto a las características de las asignaturas electivas (documento constituido a partir de la información entregada por los Jefes de Departamento respectivos).
- ❖ Charlas de profesores/as de asignatura, ex-alumnos/as y/o apoderados.
- ❖ Elaboración de un cuadernillo de orientación vocacional (síntesis del trabajo anterior, con una recomendación para cada alumno/a según los resultados de test, notas e intereses personales). Este cuadernillo es entregado a los apoderados/as, para que estén al tanto de la decisión de su pupilo.

Reglamento

El proceso de elección de Plan Diferenciado culmina en el mes de octubre de cada año, período donde se ajustan las cargas horarias de los docentes para el año siguiente. El alumno/a respalda con su firma el electivo escogido.

A cada electivo le corresponde una asignatura PSU.

Si el apoderado/a en conjunto con su pupilo/a, requiriese apoyo extra, podrá solicitar una entrevista personal, a Orientación.

Se entrega cuadernillo de Orientación a padres y/o apoderados/as.

Existe un período de apelación o de cambio de plan electivo durante la primera semana de noviembre del año en curso, que debe ser justificada vía carta y entrevista con Orientación. Esta apelación constituye una solicitud, que puede ser aprobada o rechazada.

Los profesores de asignatura podrán hacer recomendaciones o sugerencias, tomando en cuenta factores académicos del estudiante, como actitud frente a la tarea, habilidades, aspectos comportamentales en aula, intereses, proyecto profesional, entre otros.

Respecto a la elección de Asignatura Arte o Música, los profesores podrán hacer recomendaciones evaluando las habilidades de cada alumno/a, e

inclusive realizar audiciones, para evaluar el ingreso según motivaciones personales, intereses y habilidades. De este modo, se aseguraría la mejor opción en base a los reales recursos y potencialidades del alumno/a, y se evitaría la frustración y desmotivación, que sienten muchos alumnos/as al no conseguir el éxito esperado en el área artística. Cada asignatura requiere destrezas diferentes.

Una vez finalizado el proceso no hay opción de cambiar de asignaturas. Sólo se podrá elevar una solicitud de cambio finalizado tercero medio para el próximo año escolar. Esta solicitud, se formaliza mediante una carta, que fundamente las razones del cambio, la cual debe ser dirigida a Orientación, quién entrevista al alumno/a, para profundizar y analizar la mejor estrategia, para su elección. Luego la solicitud, es evaluada por los profesores de asignatura quienes determinarían la posibilidad de cambio en base a rendimiento, comportamiento y motivación. Ese punto es muy importante profundizar, ya que muchos alumnos/as, a veces se cambian de electivo, porque, quieren estar con su nuevo amigo/a, piensan que las otras asignaturas son más fáciles, etc. Y podrían tomar una decisión que les perjudique.

Una vez consignadas las listas en el libro de clases, no existiría viabilidad para ejecutar algún cambio. Estos documentos oficiales no pueden ser rectificadas.

De antemano Muchas Gracias.

Atte.

Orientación